



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL
CMRS-ACT-ORD-02-2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 08h45 am, se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Ordinaria.

Asisten a la presente Sesión los señores Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- Concejal Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión de Ambiente;
- Juan Carlos Holguín, Representante de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad;
- Agustín Darquea, Representante de la Secretaría de Ambiente en delegación de Verónica Arias;
- Alfonso Abdo, Representante de CONQUITO;
- Ramiro Viteri, Representante de la Academia;
- Lorena González; Representante de la Gobierno de Pichincha en delegación de Cesar Rovalino;
- Mauricio Martínez, Representante del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad en delegación de Jaime Garzón;
- Paulina Donoso; Representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social en delegación de Evangelina Gómez;
- Belén Jácome, Representante las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el desarrollo en delegación de Sergio Rubio;
- Mario Salvador, Representante de la Cámara de Comercio de Quito;
- Dolores Cuesta, Representante de la Economía Popular y Solidaria en delegación de Rubén Tapia;
- Alonso Arias, Representante de la Cámara de Industrias y Producción;
- María José Troya, Representante de la Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios.

Además se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderón y Fabiola Mata como Asesores de la Concejala Renata Moreno, Paz Guevara de la Secretaría General de Planificación, María del Mar Martínez del Ministerio de Ambiente, María José Ayala como Asesora del Concejal Eduardo del Pozo, Daniela Ugazzi y Andrea Cerón de CONQUITO.

Se anuncia que hay una nueva delegación por parte del Ministerio de Ambiente a nombre del señor Raúl Guañas.



PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Alfonso Abdo: Procede con la lectura del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta CMRS-ACT-ORD-01-2015.
3. Presentación de avances de la construcción del borrador de la nueva Ordenanza a cargo de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad
4. Presentación de proyectos de trabajo del CMRS:
 - 4.1. Planificación de la organización del evento anual de Responsabilidad Social del DMQ del 26 de julio y determinación de la colaboración activa de los Miembros del CMRS.
 - 4.2. Conformación de la Red de Responsabilidad Social Empresarial para la empleabilidad y el emprendimiento
 - 4.3. Presentación de la Plataforma de Voluntariado del DMQ.
5. Varios

Renata Moreno comenta que existe la solicitud desde el delegado suplente de la Secretaría de Ambiente de presentar la Plataforma de Voluntariado del DMQ, punto 4.3 del Orden del Día como punto 4.1 puesto a que es el quién debe exponer este tema y que debe retirarse de la Sesión a las 10h00am para atender otro asunto de la Dirección de Buenas Prácticas.

Presidencia dispone a los Miembros tomar votación del cambio solicitado. Por unanimidad de los Miembros se aprueba el cambio según la votación para proceder con el cambio en el punto 4 del Orden del Día:

4. Presentación de proyectos de trabajo del CMRS:
 - 4.1. Presentación de la Plataforma de Voluntariado del DMQ
 - 4.2. Planificación de la organización del evento anual de Responsabilidad Social del DMQ del 26 de julio y determinación de la colaboración activa de los Miembros del CMRS.
 - 4.3. Conformación de la Red de Responsabilidad Social Empresarial para la empleabilidad y el emprendimiento

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-ORD-01-2015

Renata Moreno manifiesta que conforme lo acordado en sesiones anteriores las Actas se envían con la debida anticipación por correo electrónico a todos los Miembros con el fin de que puedan estudiarla y emitir observaciones en este espacio.



El señor Mario Salvador y el señor Ramiro Viteri presentan votos salvados por no haber asistido a la sesión Ordinaria de enero. Sin que existan otros comentarios de la parte de los Miembros la Presidenta emite la siguiente moción la cual es aprobada por mayoría de los Miembros presentes:

Por unanimidad se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria CMRS-ACT-ORD-01-2015.

Sin que existan más observaciones, se concluye el punto dos del Orden del Día.

PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BORRADOR DE LA NUEVA ORDENANZA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD.

Juan Carlos Holguín: Concede la palabra a Daniela Ugazzi, Responsable del área de Responsabilidad de CONQUIUTO en representación del equipo de base para la construcción del borrador para la nueva Ordenanza.

Daniela Ugazzi: Expone el trabajo participativo que se ha venido realizando en las diferentes mesas de trabajo y presenta los pasos a seguir en estas semanas a venir de acuerdo a lo descrito por la hoja de ruta anteriormente expuesta y aprobada por los Miembros del CMRS:

- 10 de abril: un taller participativo y abierto para poder discutir consolidar por medio de mesas de trabajo los temas y lineamientos del 1er borrador de Ordenanza.
- 20 de abril: envío del segundo borrador de Ordenanza a los Miembros del CMRS
- 24 de abril: segundo borrador consolidado para entregar en la Sesión de Abril del CMRS.

Renata Moreno hace un reconocimiento al equipo de trabajo que está liderando el proceso y el trabajo y a todas las personas que se han sumado a las mesas participativas. Señala que se trata de una Ordenanza hecha por Quiteños para Quiteños y que este proceso busca el poder contar con las visiones y voces de los expertos en el tema, y de los ciudadanos comprometidos en crear un territorio socialmente responsable. Añade que en representación de los Miembros quiere expresar que estarán pendientes de este trabajo y participaran activamente en la consolidación de este proyecto considerando estas fechas ya establecidas.

De forma unánime los miembros están de acuerdo con los puntos anteriormente expuestos por lo cual se resuelve:

Los Miembros del CMRS colaboraran de forma activa y participativa en los procesos para la construcción de la nueva Ordenanza y están de acuerdo con los pasos a seguir planteados.



Sin que existan más observaciones, se concluye el punto tres del Orden del Día.

PUNTO CUATRO.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJO DEL CMRS

Renata Moreno inicia el punto cuatro del Orden del Día trayendo a colación a todos los Miembros la solicitud que se les realizó en Sesiones anteriores de enviar por medio de la Secretaría Técnica proyectos que quieran ponerlos en consideración para poder trabajarlos en el seno del Consejo.

Recuerda a los Miembros que el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social es el ente colegiado de máxima autoridad en el tema de Responsabilidad Social dentro del Distrito Metropolitano de Quito. La Presidenta expresa a los Miembros que es importante que el CMRS empiece a empoderarse de lo que realmente representa y que la ciudadanía vincule a los diferentes temas de la RS y la sostenibilidad a este ente colegiado, y que el CMRS sea una plataforma de diálogo, concertación y trabajo con la ciudadanía sobre estos temas. Hace un llamado a los Miembros a que presenten sus proyectos para poder trabajar conjuntamente.

Sin que existan más comentarios, se da paso a las presentaciones planificadas en este punto del Orden del día:

PUNTO CUATRO PUNTO UNO.- PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DEL DMQ

Agustín Darquea: Presenta el proyecto de la Plataforma de Voluntariado del Municipio el cual tiene como objetivo principal consolidar las acciones de voluntariado ciudadano, corporativo y académico a una misma herramienta que pueda diversificar las opciones de participación ciudadana de forma efectiva y holística. Se trabaja por medio de una comisión de voluntariado la cual está conformada por diferentes Secretarías y entidades del Municipio. El primer paso fue contratar una consultoría que presente los modelos de voluntariado. Se decidió que el voluntariado debe verse como una acción de participación ciudadana que sume tanto a los beneficiarios directos como a los mismos voluntarios para no confundirlo con trabajo no pagado. Se eligió el nombre de "QUITO ACCIÓN" en el cual la ACCIÓN sea determinada por la característica del programa del voluntariado a cual el voluntario se inscriba de acuerdo a sus virtudes, su tiempo y su gusto.

Esta comisión ha determinado un perfil de voluntario, unos términos y condiciones para el programa, una definición de proyectos concretos por medio de una matriz de proyectos de voluntariado que presenta claramente el objetivo del proyecto, el perfil del voluntario, las actividades, dicha matriz es evaluada y aprobada por la misma comisión. Se ha determinado un esquema de evaluación tanto del voluntario como del programa de voluntariado para poder tener una retroalimentación para asegurar la sostenibilidad del proyecto y se está definiendo una estructura de incentivos.



Daniela Ugazzi hace un comentario sobre el incentivo que se está trabajando en conjunto con la Bolsa de Empleo Metropolitana la cual administra CONQUITO. Comenta que por medio de la Bolsa se busca presentar al empleador las horas de voluntariado que un buscado de empleo ha podido realizar lo cual le dará un valor agregado en su hoja de vida.

Alonso Arias pregunta cómo se va a garantizar la sostenibilidad del proyecto.

Agustín Darquea: Explica que los proyectos que se han definido en esta primera etapa por las diferentes entidades municipales son proyectos de voluntariado derivados de las actividades que están dentro de la planificación estratégica de cada actor. Con esto se anclan a un proyecto sólido en el cual se identificó una oportunidad para incluir a la ciudadanía a participar por medio de voluntariado.

María Belén Jácome pregunta que cómo se puede aportar con proyectos aparte de los que ya estén definidos internamente.

Agustín Darquea responde que sería interesante en una segunda etapa poder abrir esa opción y recalca que estos proyectos deben pasar por una evaluación previa para que se ajusten a las necesidades reales del territorio y a los objetivos del Municipio y que se garantice una capacitación al voluntario.

Daniela Ugazzi indica que en la comisión de voluntariado se ha establecido necesario que todos los voluntarios deben pasar por una previa capacitación para entender claramente el objetivo del programa y que puedan beneficiarse de una experiencia más enriquecedora.

María José Troya pone en consideración de la comisión de voluntariado el definir unas líneas claras para poner a consideración programas externos de voluntariado con el fin de no perder los objetivos y la sostenibilidad del proyecto.

Agustín Darquea menciona que el tema se lo está manejando por etapas y de manera ordenada. Que en este momento el documento base se lo está afinando y que apenas se tenga un documento consolidado se invitará a empresas e instituciones que tienen experiencia en el tema para que puedan colaborar en el proceso de construcción del esquema. Menciona que en una primera fase se quiere arrancar con proyectos claros con entidades y con universidades hasta poder tener la herramienta tecnológica que ayude a canalizar mejor las solicitudes y las demandas.

Mario Salvador comenta que sería interesante poder fomentar en escuelas y colegios este tipo de proyectos.

María José Troya sugiere que se realice una coordinación en consulta al Ministerio del Trabajo para poder determinar la participación activa de los ciudadanos con el fin de que no entre esta participación solidaria en un tema política.



María Belén Jácome comenta que es importante que se amplíe las áreas de acción para que no se limiten a las de voluntariado ambiental.

Daniela Ugazzi comenta que este proyecto lo lidera la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y que es esto que le da la apertura de temáticas a tratar.

Ramiro Viteri considera importante que se expongan claramente los objetivos de los proyectos y que los voluntarios y la ciudad puedan entender como esta actividad de voluntariado va a generar un valor agregado a todos los actores.

Agradece por la apertura de los Miembros en colaborar en el proyecto y por los comentarios y reflexiones traídas a la mesa para poder seguir con firmeza en la consolidación de este proyecto.

Después de los diferentes puntos presentados y discutidos se resuelve de forma unánime que:

Los Miembros del CMRS colaboraran de forma activa a potenciar la Plataforma de Voluntariado del DMQ con los diferentes sectores a los cuales representan.

Sin que existan más observaciones, se concluye el punto cuatro punto uno del Orden del Día.

PUNTO CUATRO PUNTO DOS.- PLANIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO ANUAL DE RS DEL DMQ DEL 26 DE JULIO Y DETERMINACIÓN DE LA COLABORACIÓN ACTIVA DE LOS MIEMBROS DEL CMRS

Renata Moreno comenta que este evento se ha venido dando desde el año 2011 en la lógica de un foro realizado el 26 de julio. Invita a los Miembros a que consideren la propuesta innovadora que la Secretaría Técnica va a presentar en este espacio puesto a que ella considera que traduce el espíritu de corresponsabilidad el cual queremos plantear. La Presidenta da el paso al representante de la Secretaría Técnica para la exposición.

Alfonso Abdo expone la propuesta sobre la estrategia y la organización del Día de la Responsabilidad Social y del Foro para el 2015 y pone en consideración de los Miembros del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social las estrategias y los objetivos que se han planteado con el fin de construir juntos estas actividades en donde el CMRS será el anfitrión.

Renata Moreno: cree que con este nuevo enfoque se va a lograr al objetivo de motivar al ciudadano a sumarse a estas prácticas y a la construcción de un territorio sostenible. Se quiere despertar a la ciudadanía e invitarla a conocer y a sumarse a las buenas prácticas. No se quiere replicar el evento ni el formato que se ha venido manejando ya que no se está generando el impacto que hoy en día se busca, pues



los beneficiarios de estos foros técnicos eran las mismas personas sin llegar a otros colectivos.

Alfonso Abdo indica que de igual manera este es un espacio interesante para que la gente tome consciencia y porque no, para reclutar voluntarios para los programas de voluntariado del DMQ.

Daniela Ugazzi comenta que también se le considera un espacio para educar a la ciudadanía sobre las buenas prácticas y que de forma lúdica y representativa puedan conocer los conceptos y poder replicarlos.

Renata Moreno expresa que por medio de este programa se le quiere democratizar al tema de la Responsabilidad Social y llamar a la corresponsabilidad de la ciudadanía.

Eduardo del Pozo: se excusa por haber llegado tarde a la sesión y felicita la iniciativa y expresa que le parece un acierto el cambio de enfoque que se le quiere dar al tema. Considera que es un cambio positivo ya que se necesita que la ciudadanía empiece a despertar en estos temas de forma más abierta. Considera importante que de este evento salga una memoria con el fin de poder tener una trazabilidad de lo realizado. Se pone a las órdenes para poder seguir adelante con esto y comenta que como Miembros es una obligación la de apoyar en la construcción del evento y colaborar a que todo salga bien.

Renata Moreno hace énfasis en que esta propuesta tendrá diferentes actividades ofertadas entre esas un taller con conferencistas como los años anteriores sin embargo estas charlas no serán el evento central. Comenta además, por un lado que el CMRS es ente colegiado con mayor autoridad y jerarquía dentro del DMQ en los temas de RS y sostenibilidad. Hace esta aclaración con el objetivo de que los demás eventos o actividades que se realicen dentro de las áreas de la Responsabilidad Social tienen que ser conocidos dentro de este ente colegiado.

Por otro lado recalca que esta no es una invitación a que los Miembros vengan al evento. Explica que este evento es del CMRS, que los Miembros son anfitriones de esta gran fiesta y que son ellos los que deben hacer la invitación al externo de este evento.

Mario Salvador solicita que se difunda la temática de la Responsabilidad Social por medio de Redes Sociales para informar y preparar a la ciudadanía a empoderarse de los temas.

Daniela Ugazzi indica que en estas semanas se está retomando la antigua plataforma del CMRS para potencializarla y actualizarla con la nueva visión del CMRS y que adicional a esto se está planificando un plan de medios para poder lanzar la comunicación activa de las acciones del CMRS y de información práctica y teórica de RS por medio de redes sociales.

Alonso Arias expresa la importancia del giro que se le está dando al evento pues reconoce que los foros anteriores se estaban concentrando mucho en reconocer a los



mismos y piensa que con este nuevo enfoque se va a ser un motor para el cambio cultural del ciudadano y piensa que el objetivo de este evento sea el motivar a todos los actores a que presenten sus propias iniciativa para construir la sostenibilidad de la ciudad.

María José Troya menciona que el evento debe enfocar el tema de Hábitat III con el fin de preparar a la ciudadanía a este gran evento.

Alfonso Abdo propone que se podría tener un stand de Hábitat III en la Feria para poder informar a la ciudadanía como puede sumarse a este evento importante que se realizará en la ciudad.

Lorena Gonzales comenta que es muy importante desde ya hacer una campaña de difusión para crear esta cultura de Responsabilidad Social y concientizar a las personas.

Ramiro Viteri considera interesante el lanzar y difundir en este evento la nueva Ordenanza a la ciudadanía para que se empodere del tema y que uno de los enfoques de las charlas sea la explicación y socialización de la nueva Ordenanza para poder difundir el concepto de Territorio Socialmente Responsable. Adicionalmente expone una preocupación en relación a la fecha puesto a que por experiencia de años anteriores menciona que se tenía una baja convocatoria por ser épocas de vacaciones de verano y que esto era una preocupación para los organizadores.

Renata Moreno comenta que el tema de la fecha sigue en debate y discusión en las mesas pero que considerando el nuevo enfoque colaborativo y participativo el hecho de que los estudiantes estén de vacaciones podría ser interesante para poder contar con su participación.

Alfonso Abdo propone que se debe realizar un comité que organice con antelación este evento y que plante un cronograma de trabajo.

La Presidenta hace la siguiente moción la cual es apoyada de manera unánime por todos los Miembros presentes en la Sesión:

Se resuelve que el CMRS colaborará en la organización del evento que conmemora el día de la Responsabilidad Social en el DMQ de acuerdo al nuevo enfoque presentado por la Secretaría Técnica de Responsabilidad Social.

Se resuelve que en la próxima Sesión Ordinaria se creará un comité para la preparación y organización del evento y se discutirán los lineamientos y temáticas a ser tratados en el evento.

Se resuelve que la Secretaría Técnica envíe por correo electrónico un documento sintetizando la propuesta inicial para poder socializarla con todos los Miembros para que estos puedan identificar como van a colaborar desde los sectores a los cuales representan con ideas o actividades.



Sin que existan más observaciones, se concluye el punto cuatro punto dos del Orden del Día.

PUNTO CUATRO PUNTO TRES.- CONFORMACIÓN DE LA RED DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PARA LA EMPLEABILIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO

Alfonso Abdo expone los objetivos y los programas de la Red de la RSE para la empleabilidad y el emprendimiento y comenta que es una clara herramienta para afianzar las herramientas de las alianzas público-privadas y fortalecer el trabajo en Red que articule los proyectos de desarrollo local.

Eduardo del Pozo cree importante este espacio para que todos los miembros puedan ser voceros de lo que se está realizando dentro del Municipio para poder ir articulando la gestión que se va desarrollando de manera interna en el Municipio al igual que con el CMRS. Piensa que es necesario en la nueva Ordenanza establecer atribuciones para que el CMRS pueda fortalecer su accionar.

Después de los diferentes puntos presentados y discutidos se resuelve de forma unánime que:

Los Miembros del CMRS enviarán por correo electrónico a la Secretaría Técnica de RS sus propuestas para poder trabajarlas con el CMRS.

La Secretaría Técnica enviará por correo electrónico la información sobre la RED de RSE para la empleabilidad y el emprendimiento a sus Miembros para que sean socializados con sus diferentes grupos de interés.

Sin que existan más observaciones, por unanimidad de los miembros, se concluye el punto cuatro punto tres del Orden del Día.

PUNTO CINCO.- VARIOS

Alfonso Abdo pone en consideración un programa de capacitación de RS para PYMES que está siendo lanzado por CONQUITO e invita a Daniela Ugazzi a exponerlo.

Luego de la exposición de dicho programa se resuelve que se enviará por correo electrónico las especificaciones del programa para poder difundir y que las PYMES se inscriban. Es un programa piloto que este año no tiene precio para los participantes.

Sin ningún otro punto vario a ser considerado por la totalidad de los Miembros asistentes y habiendo discutido todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, a las 10h50 am.



Anexo:

- Presentación de avances de la construcción del borrador de la nueva Ordenanza a cargo de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad
- Presentación sobre la planificación de la organización del evento anual de Responsabilidad Social del DMQ del 26 de julio y determinación de la colaboración activa de los Miembros del CMRS.
- Presentación sobre la conformación de la Red de Responsabilidad Social Empresarial para la empleabilidad y el emprendimiento.